

## Resolución Jefatural

## N° 299 – 2011- INDECI 08 de Noviembre del 2011

**VISTOS**; La Resolución Ministerial Nº 290-2011-PCM, de fecha 08.Nov.2011 y el Proyecto de Directiva "Lineamientos para el Planeamiento, Organización, Preparación, Ejecución y Evaluación de la Simulación y Simulacro por Sismo y Tsunami a Nivel Nacional", propuesto por la Dirección Nacional de Operaciones, y;

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Nº 29664 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 048-2011-PCM, el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, es un organismo público ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, conformante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres – SINAGERD, responsable técnico, coordinador, facilitador y supervisor de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 290-2011-PCM, se aprobó la realización del "Ejercicio de Simulación y Simulacro por Sismo y Tsunami a Nivel Nacional", que se llevará a cabo el martes 29 de noviembre de 2011 a las 11:00 horas en todo el territorio nacional, con la participación de los Sistemas Regionales y Locales de Defensa Civil, habiéndose recomendado la activación del Consejo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – CONAGERD;

Que, el resolutivo señalado, dispone que el "Ejercicio de Simulación y Simulacro por Sismo y Tsunami a Nivel Nacional", se llevará a cabo en dos Fases, siendo la primera, el "Ejercicio de Simulación y Simulacro por Sismo y Tsunami a Nivel Nacional" y la segunda Fase, el "Ejercicio de Toma de Decisiones de Emergencia en cada jurisdicción de forma simultánea a Nivel Nacional, con la finalidad de probar las comunicaciones alternas y principales y los protocolos existentes", para lo cual se ha designado al Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, como entidad Coordinadora General del Evento;

Que, el artículo 3º de la citada norma, establece que el INDECI aprobará y publicará una Directiva Nacional con los Lineamientos y Disposiciones Generales y específicas para la ejecución de la simulación y simulacro para todas las Instancias del Estado, en cuyo contexto, resulta necesario aprobar los lineamientos y parámetros para la realización del "Ejercício de Simulación y Simulacro por Sismo y Tsunami a Nivel Nacional" a que hace referencia la Resolución Ministerial Nº 290-2011-PCM, acorde a la propuesta por la Dirección Nacional de Operaciones;



De conformidad con la Ley N° 29664, Ley N° 29158, Decreto Supremo N° 098-2007-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Operaciones de Emergencia, y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, y sus normas modificatorias aprobadas por los Decretos Supremos Nos. 005-2003-PCM y 095-2005-PCM;

Con la visación de la Sub Jefatura, de la Dirección Nacional de Operaciones y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Directiva Nº 012-2011-INDECI/DNO "LINEAMIENTOS PARA EL PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN, PREPARACION, EJECUCION Y EVALUACION DE LA SIMULACIÓN Y SIMULACRO POR SISMO Y TSUNAMI A NIVEL NACIONAL", a flevarse a cabo el Martes, 29 de noviembre de 2011 a ses 11:00 horas, que en 29 folios, forma parte integrante de la presente Resolución.

Articulo 2º.- La Secretaría General del INDECI, en coordinación con la Effección Nacional de Logística ejecutará las acciones pertinentes para la publicación y affusión del presente resolutivo, a través del Diario Oficial El Peruano, disponiéndose que el texto de la Directiva se publique a través de la página web del INDECI.

Artículo 39- Disponer que la Secretaría General ingrese la presente Resolución en el Archivo General Institucional, y remita copia a las Unidades Orgánicas y Órganos Desconcentrados del INDECI.

Registrese comuniduese y publiquese.

Alfredo E. Murgueytio Espinoza General de División (R) defe del Instituto Nacional de Defensa Civil

